

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20968** *SUMINISTROS TÉCNICOS PROMAI, S.L.*

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 5.1/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Prwemyslaw Lesz Bekier contra "SuministrosTécnicos Promai, S.L.", se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado"Suministros Técnicos Promai, S.L.", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 16.773,00 euros de principal, más 3.354,60 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 11 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090047490-1